

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1935

Número 14.247

## LA AMENAZA DE UN MAL GRAVE

Plausible nos pareció—y así se manifestó a su debido tiempo desde las columnas de la Prensa española—el interés con que se tomó la prohibición de exhibir películas que pudieran causar perjuicio y ofensa a la moral y a la juventud.

No se trata ahora de insistir sobre este punto, porque no ha lugar a ello. Es un asunto nuevo que presenta caracteres más peligrosos quizá que las películas prohibidas.

Parece como si se hubieran puesto de acuerdo los partidarios de la no prohibición para seguir la obra emprendida desde hace muchos años, utilizando ahora como medio—quiza eficaz—la propaganda en la Prensa.

Se trata sencillamente de un semanario que se dedica a dar una información detallada de cuantos crímenes, suicidios, robos y envenenamientos se cometen en España.

Estos que pretenden traficar con las desgracias personales, que no se den cuenta—aunque yo creo que sí—del gravísimo mal que causan a la sociedad y del poco espíritu de caridad para con el prójimo; infeliz y desdichado que paga sus ligerezas con el cuerpo y en un presidio.

En el último número inserta una información sobre un joven de 14 años, jefe de una banda de ladrones y detalla minuciosamente sus procedimientos para la preparación del goloncioso y cuantos datos contribuían al feliz resultado de sus perniciosas operaciones.

Cierto es que antes se proyectaban cintas de bandidos que se dedicaban a estas cosas; pero tampoco es menos cierto que sus hazanas iban precedidas de un truco con el cual no solían dar los peques que salían del cine convertidos en "ladrones de mentirijillas". Pero después de relatos como el que hace "La linterna", habrá que dudar si serán capaces o no de "completar" sus proyectos.

Deben de poner las autoridades todo el empeño posible en reprimir estos males. Si el semanario tiene derecho a seguir publicando, adviértasele la reserva de publicar datos que, además de no interesar, sirven de escándalo algunas veces, y otras de lecciones, que, por ser consecuencia de realidades—es decir, que por ser fáciles de ejutar—animan a los jóvenes en sus desatinados y funestos esfuerzos.

Con la atención puesta en esto, no dudamos de que se alcanzará un beneficio para la juventud y un bien para la sociedad.

La moralidad se quebranta con la información detallada de uno de esos crímenes por cuestiones amorosas o celosas. El espíritu de desesperación por cosas de insignificante importancia, se anima con el relato de "historiejas" que terminan en un suicidio.

Todo esto es preciso evitar. Háganse las gestiones y límitese la pluma del relator.

A. M. CONDE

## DIAS CRUELES

# EVITEMOSLES

Cuanto nos significamos frenar el Poder ilegal durante la dictadura primorriverista, pasamos ahora por días de conciencia y de absoluto arrepentimiento. Los errores, si errores pudo cometer el general, no causaron el daño que pudo infirir a España nuestra ceguera, si triunfa. Si se hubiera derrocado entonces el trono y vencido el general, muy cercano y tentador el ejemplo del golpe de Estado ruso, ¿dónde hubieran llegado nuestras masas?

Años después, bien cercano a estos días, Asturias, levantando en el aire su puño ensangrentado, nos lo ha contestado. Entre las primeras víctimas se ensañaron, secuestrándole, con Pedregal; que era tanto como decirnos a quienes defendíamos la libertad contra la dictadura, que así reaccionan los cuervos, cuando pueden sacar los ojos.

Recordando la obra "Aube de vie, aube de mort" (Plon) he venido a estos amargos comentarios sobre un posible porvenir de España. Rabia me da, no del desgraciado sin luces, gobernado por los instintos, a quien apenas se le ha enseñado a querer a su país, con quien el Estado ha procedido no como padre, sino como mal padrastro, sino del señorito que juega a la revolución sin pensar precisamente que su sola personalidad, esa de ser "señorito", es lo que primero desaparecería con un levantamiento social.

Y rabia me da también de aquellos que, sin trabajar por una revolución algo más extensa que la de Asturias, colaboran moralmente a ella, afanándose en crítica demoleadora de todos los gobiernos, realizando una labor anárquica tan valiosa para las organizaciones perturbadoras.

Porque según el revolucionario que se juega la piel, tiene esa cierta justificación de su error decidido, de su innegable valor, el inconsciente que juega con fuego aunque no lo advierte, y después se queja al quemarse, es imbecilidad imperdonable. Si niño inexperto, hasta juvenzuelo, venga en parte la disculpa; pero barbado ya, sino padre de familia, el desconocimiento de lo que puede venir con el cambio, no tiene perdón de Dios. Una buena terapéutica

## Presidente provisional del Ecuador

WASHINGTON.—Comunican de Quito que el doctor don Antonio Pons ha aceptado el cargo de Presidente provisional de la República del Ecuador.

Su antecesor, don José María Velasco Ibarra, ha sido, como se sabe, encarcelado por haberse proclamado, el pasado lunes, dictador del país.

El señor Velasco Ibarra ha dimitido y se le ha permitido salir de la prisión. Se ha refugiado en la Legación de Colombia. Proyecta marcharse al extranjero si el Congreso le autoriza.

El ministro de la Guerra, que le apoyó en su intento de dictadura, está escondido, habiendo sido destituido de su cargo.

## La consagración del nuevo Obispo de Teruel, el ilustre religioso agustino fray Anselmo Polanco, natural de Buenavista de Valdavia

Mañana sábado, a las nueve, en el Colegio Seminario de padres Agustinos de Valladolid, se celebrará la solemne ceremonia de la consagración episcopal del obispo preconizado de Teruel y Albarracín, el hasta ahora reverendo padre de la orden agustiniana y ya excelentísimo y reverendísimo señor fray Anselmo Polanco, de Fontecha, ilustre paisano nuestro.

En la ceremonia oficiará de consagrante el excelentísimo señor arzobispo de Burgos don Manuel de Castro Alonso, y de obispos asistentes los excelentes señores obispos de Vitoria y Burgo de Osma, don Mateo Múgica y don Tomás Gutiérrez.

Asistirán, asimismo, como asistentes de oficio para el Pontifical los señores dignidades de la Catedral de Valladolid don Lorenzo Rodríguez, arcipreste; don Antonio González San Román, arcediano, y don Emilio Mateos Montalvo, maestrescuela y los dos canónigos más modernos con asistencia actual a coro, don Faustino Herranz y don Daniel Lorente.

Para la dirección de las ceremonias oficiarán cuatro maestros: el de la Catedral de Valladolid, don Mariano Carrasco; el de la de Avila, don Ferreol Hernández, y los padres Pelayo Perea y fray Angel Pola.

Dada la solemnidad de tan magno acontecimiento, también será solemne la parte musical. Actuará de organista el

que lo es de la Santa Iglesia Metropolitana, don Alejandro Onrubia, y para el canto se formará una gran capilla con los elementos de la Catedral y la Schola Cantorum del Colegio de Agustinos.

Como ya hemos informado a nuestros lectores en el número del martes, actuarán de padrinos de la consagración el diputado a Cortes por Palencia don Ricardo Cortes Villanueva y la condesa de Villanueva, doña Concepción Vargas-Zúñiga y Jaraquemada.

Además de las autoridades locales civiles, militares y académicas, que han prometido su asistencia al acto, se encontrarán presentes a la ceremonia el vicepresidente del Consejo, excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, y varios diputados a Cortes; el asistente y visitador general, venido de Roma para el acto; el padre provincial, fray Joaquín Geijo, con otros tres provinciales de otras tres regiones hijas de ésta de Filipinas; todos los connotados del nuevo obispo residentes en España; comisiones de los cabildos catedrales de Teruel y Albarracín, acompañados de numerosas comisiones de seglares; comisiones de Palencia, Buenavista y varios pueblos de Valdavia; varios señores canónigos de León y numerosos amigos de Zaragoza.

La comisión del Cabildo Catedral de Teruel, llegó a la tarde de ayer, compuesta de los muy

ilustres señores deán y secretario particular.

El nuevo obispo está recibiendo multitud de regalos, algunos de ellos valiosos, entre los que se encuentran varias mitras.

El báculo que ha de usar en la ceremonia de su consagración tiene el principal mérito de ser heredado de sus antepasados.

La iglesia de padres Agustinos, en que se ha de celebrar la consagración, se cerrará mañana a las ocho, siendo invitadas a salir cuantas personas se encuentren en el templo, a fin de poder disponer en ella lo necesario para la ceremonia. A las ocho y media se abrirá de nuevo al público, que solamente podrá ocupar la parte a él reservada. En tanto, los invitados irán entrando por la portada del Colegio, para ir a situarse en los lugares para ellos designados.

Esta tarde, procedentes de Teruel, llegarán a la vecina capital, cuarenta miembros de Acción católica, que vienen en representación de las ramas masculinas de la diócesis para la celebración del acto de consagración del excelentísimo y reverendísimo obispo fray Anselmo Polanco.

EL DIA DE PALENCIA se complace en reiterar su más respetuosa y efusiva felicitación al nuevo prelado, ilustre paisano nuestro, deseándole largos años de vida, haciendo extensiva la enhorabuena a la noble diócesis de Teruel que va a regir el esclarecido agustino.

## Diputación

### De interés para los Ayuntamientos

La tercera Colonia para Lebanza. Como de costumbre, esta mañana acudieron los periodistas al despacho oficial del presidente de la Diputación provincial, don Luis Nájera de la Guerra, quien les manifestó que en la madrugada de hoy había salido para la Abadía de Lebanza la tercera Colonia formada por la Diputación provincial, y compuesta de 30 niñas, las cuales permanecerán en aquellas sanas alturas por espacio de veinte días.

Esta tarde regresarán de dicha Abadía los treinta niños que componían la segunda Colonia, los cuales han disfrutado de aquellas delicias de Lebanza igual tiempo que van a estar las niñas que componen la tercera.

## A los Ayuntamientos de la provincia

Para terminar con los reporteros, el señor Nájera de la Guerra les entregó la siguiente interesante circular:

"Atenta siempre esta Comisión Gestora a la mejor defensa y fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, y habiéndose publicado con fecha 25 de junio actual la ley para remediar el paro obrero, así como instrucciones posteriores dictadas por la Superintendencia para facilitar la aplicación de la misma, se convoca a una reunión de alcaldes o representantes debidamente autorizados, de los Ayuntamientos de la provincia, para que concurran al Palacio provincial el próximo martes, día 27 de los corrientes y hora de las once de la mañana, al objeto de que cada cual exponga los caminos y obras públicas a construir que le sean de más necesidad, y para los cuales el Estado concede primas, y ofrecen en nombre de los pueblos sus respectivas aportaciones con que contribuyan, ya en metálico, materiales o prestación personal, así como su conformidad en la cesión gratuita de los terrenos que hayan de ser ocupados.

Palencia, 22 de agosto de 1935.—El presidente, Luis Nájera."

## DEL AYUNTAMIENTO

### Los festejos de la Cruz Roja para esta feria

A la una recibió a los periodistas el alcalde don Salustiano del Olmo, quien les manifestó que como se había anunciado ayer, a las siete celebró sesión la Junta de la Cruz Roja, presidida por el gobernador civil, señor Maesso.

En dicha sesión se acordó organizar los actos que se celebrarán en la mañana del día 8 del próximo septiembre, en los locales de aquella entidad.

En primer lugar se impondrán los brazaletes a las damas que se hayan hecho acreedoras a él, por sus méritos, durante los cursos verificados a tal efecto; después, se procederá a la entrega de la Bandera nacional a la Ambulancia de la sección de Palencia, y después desfilarán ésta y la de Venta de Baños.

## Certamen de Trabajo

Como ya decíamos ayer también se reunió la comisión organizadora del Certamen de Trabajo, quien quedó ultimando todo lo relacionado a tales efectos, habiéndose recibido hasta la fecha infinidad de inscripciones, por lo que es de esperar revestirá el máximo esplendor.

Archivo Municipal

Durante los días de las ferias se encontrará abierto, de once a dos, el Archivo Municipal, el cual se halla instalado en uno de los locales de la Escuela de Alonso Berruguete.

## Del tiro de pichón

Para el concurso de tiro de pichón que será otro de los festejos de la próxima feria de septiembre, también se van recibiendo algunos regalos, siendo el de hoy del comandante militar de la plaza, consistente en una valiosa copa sport.

## La novillada a beneficio de las Colonias

El alcalde terminó con los periodistas diciéndoles que consiguientemente, y en unión del activo empresario de la Plaza de Toros, señor Medina, se viene preocupando de la organización de la novillada a beneficio de las Colonias escolares, la cual tendrá lugar el domingo, día 8 de septiembre.

Tan pronto tengamos noticias concretas de este festejo, se las daremos a conocer.

## LOS JUEGOS FLORALES

Se ha señalado definitivamente la fecha del 5 de septiembre para la celebración de los Juegos Florales, organizados por la Asociación de la Prensa con la cooperación del Ayuntamiento.

Como ayer decíamos, será mantenedor el ilustre literato y elocuente orador don José María Pemán.

## Sección Agronómica

### Se castigará severamente a los que intenten vender trigo nuevo

Como de costumbre, esta mañana acudió a las oficinas de la Sección Agronómica uno de nuestros redactores, siendo recibido por el ingeniero jefe-presidente accidental, don José Mañanas, quien le manifestó se habían recibido en aquella Sección varias denuncias, en las que se ponía de manifiesto existían señores labradores despreocupados que vendían sus trigos del año actual, mientras millares de ellos tienen en sus paneras los productos de una y dos recolecciones.

Como, en efecto, el ministro no ha autorizado a que se recoja más trigo que el de la cosecha pasada, se pone en conocimiento de los labradores poco escrupulosos, que si al abrir una cualquiera de sus sacos se encuentra un solo grano de esta cosecha será decomisada toda la carga, sin perjuicio de que se siga un expediente que podría ocasionar gravísimas consecuencias al propietario.

Queda prohibido el intercambio por harina

Se despidió el presidente de los reporteros entregándoles la siguiente nota:

"La Superintendencia ha resuelto a virtud de instancia de los panaderos industriales, que queda prohibido terminantemente el intercambio de trigo por harina adquirido aquí por pan suministrado a cuenta del mismo.

Los señores alcaldes deben de tomar nota de esta orden de la Superintendencia, para evitar que los industriales hagan el cambio de trigo por pan, o de harina por pan y trigo.

Bien entendido, que se aplicarán las sanciones máximas a los infractores transcurridas 48 horas de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial" y periódicos de la provincia.—El ingeniero jefe-presidente, José Mañanas."

## Muere a los ciento diez y seis años

PRAGA.—Ha muerto en Zámuto, cerca de Koscice, una campesina que contaba ciento diez y seis años. Era la mujer más vieja de Checoslovaquia.

La finada recordaba muy bien la revolución de 1848 en Austria-Hungría e incluso los sucesos de 1830. Nunca había bebido alcohol ni comido carne.

## La Federación Española de Trabajadores

### Un manifiesto sobre los conflictos actuales de trabajo

Ante la próxima elección de nuevas representaciones obreras para los Jurados mixtos, el Comité ejecutivo de esta Federación ha dirigido a los trabajadores españoles el siguiente manifiesto:

Trabajadores: Los momentos por que atraviesa el proletariado español son harto graves para distraerlos con minucias y rencillas de la lucha llamada de clases. Son los momentos en que los trabajadores se lo juegan todo, es el momento en que todo el mundo debe hacer su acto de contrición y definir su posición por boca de los organismos llamados a realizarlo. Por esto no puede dejar de oírse la voz de la Federación Española de Trabajadores en estos instantes de responsabilidad en los que se ventila el porvenir de los trabajadores españoles.

Como trabajadores organizados, no podemos consentir en que se juegue con nuestro porvenir y nuestra vida por aquellos que un día se erigieron en guardadores de nuestras conquistas, por ello es llegado el instante de sacudir el yugo de la política introducida en el campo social, que ha destruido todas las reivindicaciones del proletariado, y elevando a los audaces a los altos puestos de la gobernación del Estado.

Ciento cincuenta y nueve sindicatos levantados en Madrid, antigua fortaleza de los socialistas, y ciento cincuenta mil afiliados en toda España nos dan derecho a que hablemos y digamos en su nombre cuáles son nuestras aspiraciones: queremos, porque es justo y somos lo bastante fuertes, tener representación en los Jurados mixtos. Y pedimos esta representación para acabar con la parcialísima labor realizada por los sovjets. Desde estos veintinueve años demostramos cuál es la misión para que se crearon los Jurados mixtos, y a la par deseamos la insidia de líderes y dirigidos que ya van sembrando la especie de que nuestra representación desquiciará la plataforma del proletariado español.

Sean todos que jamás nos prestaremos a deslealtades, sometidos a ninguna maniobra encaminada al desmoronamiento de las bases de trabajo o a prostituir la justicia que en los Jurados mixtos ha de hacerse. Poco papeleo y tramitación rápida de expedientes.

Trabajadores españoles: La Federación Española de Trabajadores se dispone a acudir a las próximas elecciones de los Jurados mixtos y abiertamente hacemos nuestro lema: Oposición resulte a la política dentro de estos organismos; simplificación burocrática de los mismos, hasta terminar con el complicado artificio creado por los socialistas en doce años de monopolio, que ha conseguido que los obreros pierdan su fe en los mismos.

Y por último, no penséis vosotros, obreros de cualquier signo, que nosotros iremos a los Jurados mixtos con afanes de persecución o revancha; quien diga esto nos ignora. En nosotros no cabe, vuestros jefes si lo conocen; nosotros, no.

Grande, muy grande, es la brecha, y estamos en la brecha, y de ella no nos retiraremos si no es tras de haber abierto en las conciencias de los trabajadores la paz a que tienen derecho y la promesa formal de que luchamos serenamente por la Justicia para todos. Madrid, agosto de 1935.—Por Federación Española de Trabajadores, Comité ejecutivo.

Los Sindicatos adheridos a la Federación Española de Trabajadores son, hasta la fecha, los siguientes:

Sindicato obrero de Artes Gráficas, Sindicato del Ramo de la Edificación, Sindicato de peones en general, Sindicato de empleados de espectáculos públicos, Sindicato de la Unión de profesores de orquesta, Sindicato nacional de operadores cinematográficos, Sindicato de profesionales varias, Unión profesional de cocineros y similares de Madrid, La Unión. Asociación pro-

fesional de camareros de Madrid, Sindicato de agentes ferroviarios y similares de Madrid, Sindicato de tranviarios de Madrid y limitrofes, Sindicato de trabajadores automovilistas y del transporte aéreo y terrestre, Sindicato electro-metalúrgico de Madrid; Sindicato español de empleados de Banca y Bolsa, Sindicato español de empleados de seguros, Sindicato español de empleados de oficinas y despachos, Unión profesional de tramoyistas, Unión profesional de pintores decoradores en Madrid, Unión general de obreros municipales, Sindicato profesional del ramo de la Madera, Sindicato de dependientes del Ramo de Uso y Vestido, y almacenistas y mayoristas de carbón; Sindicato de obreros de sastrería y similares, Unión profesional de cerveceros y del hielo de Madrid, Sindicato de agentes del Metropolitano de Madrid, Sindicato de Artes Blancas, Unión de escritores y artistas españoles, Sindicato local del trabajo (Alcalá) Sindicato local del trabajo, Aranjuez; Sindicato local de obreros de Arganda, Arganda; Sociedad obrera agrícola de Morata, Morata; Sindicato de oficios varios Collado (Villalba), Sindicato de oficios varios de El Escorial (San Lorenzo), Sindicato de oficios varios de Zarzalejo (Zarzalejo), Sindicato obrero campesino de Torrelaguna (Torrelaguna), Sindicato local de obreros del campo (Loeches), Sindicato local de obreros del campo de El Alamo (El Alamo), Asociación La Fraternidad Obrera de Belmonte de Tajo (Belmonte de Tajo), Asociación de obreros del campo (Algete), Asociación general de obreros del campo (Daganzo), Asociación de obreros del campo (Camarma), Asociación de obreros del campo (Cadaleso de los Baños), Asociación obrera de Cienicientos (Cienicientos), Asociación obrera de Rozas de Puerto Real (Rozas de Puerto Real), Asociación de obreros del campo de Casarrubuelos (Casarrubuelos), Sociedad de Trabajadores de obreros de la tierra de Mostoles (Mostoles), Comunidad de obreros agrícolas de Valdemoro (Valdemoro), Sindicato obrero agrícola de Villamanrique de Tajo, Villamanrique de Tajo; Sindicato de profesiones varias de Morata de Tajuña; Asociación de obreros del campo de Villarejo de Salvanés (Villarejo de Salvanés) y Sindicato de obreros panaderos de Morata de Tajuña (Morata de Tajuña).

## Camioneta de transporte

de Victorio Fuertes

Transportes de todas clases. Se facilitan sacos para transporte de trigo. Razón, San Francisco, 15

## Delegación Provincial de Trabajo

APERTURA DE ESTANCOS

Conforme lo tenían solicitado, han sido autorizadas las Expedientas de Tabacos números 5, 6, 7, 8 y 9 de la capital para abrir el domingo día 1.º de septiembre, no obstante corresponden por el turno permanecer cerradas el referido domingo.

La autorización se concede, salvando el derecho de la dependencia, donde exista, a disfrutar de un descanso continuo de 24 horas, dentro de los siete días siguientes al domingo.

VIAJE DE INSPECCION

El delegado accidental e inspector provincial de Trabajo, don Angel Blanco, ha visitado Carrión de los Condes y Riveros de la Cueva, con objeto de comprobar la existencia de algunas infracciones a las bases de trabajo vigentes para la recolección.

LAS FERIAS Y EL COMERCIO

Con objeto de cambiar impresiones sobre las derivaciones de la declaración de la tradicionalidad de las ferias de San Antolín, el señor delegado recibió la visita de una representación de la Federación Patronal de Comerciantes, con quien conferenció extensamente.

Con el mismo objeto recibió la visita de los representantes de la dependencia mercantil.

DIVAGACIONES

EL IRREALISMO DEL CINE

He aquí una de las causas de los estragos causados por el cine actual. El irrealismo, la falta de realidad, el ambiente ficticio en que las escenas se desenvuelven...

El cine más o menos americano, aun tratándose de aquellos que ostentan una trama y fines completamente morales.

EDICTO

Don Teodosio Garrachón Casarillo, juez de primera instancia de la ciudad de Palencia.

Hago saber a medio de este edicto, que será publicado en la "Gaceta de Madrid", "Boletín Oficial" de esta provincia, el "Diario Palentino", y el "DIA DE PALENCIA", y otro fijado en el cuadro de anuncios de este Juzgado...

Entre los "sin-trabajo" ¿no es cierto que la vida lujosa y peli-gra de los bandidos puede seducir, tanto por lo que tiene de peligro como por lo que ostenta de lucro?

Una modesta, aunque disciplinada y muy a la moderna, banda de música—cual es la de Belorado (Burgos)—nos deleitó con su exquisito repertorio de piezas, bailables y de concierto, durante los tres primeros días.

Este irrealismo multiplicase en el cine con la misma rapidez con que se suceden las escenas, aun en los escenarios donde la acción se desarrolla con el mayor esmero de respeto a las leyes de la vida.

Unas procesiones que rivalizaban con las celebradas los mejores años, vinieron a dar más realce a las ceremonias religiosas. Esta vez no era menos ter de este atractivo, pues el mayor residía en la bien merecida fama de que venía precedido el muy ilustre señor penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid señor Hijosa...

Este irrealismo multiplicase en el cine con la misma rapidez con que se suceden las escenas, aun en los escenarios donde la acción se desarrolla con el mayor esmero de respeto a las leyes de la vida.

Por ninguna parte se vio la labor eficaz que todo Ayuntamiento debe prestar para dar las más realce, y si sólo una manifiesta mala idea para restar brillantez a algunos actos, que, por lo tradicionales, ni merecen ser consultados por él y que con probada mala fe suspendió.

Este irrealismo multiplicase en el cine con la misma rapidez con que se suceden las escenas, aun en los escenarios donde la acción se desarrolla con el mayor esmero de respeto a las leyes de la vida.

Gracias a que Cervera no necesita ya, para hacerse agradable al forastero, más que sus propios méritos, como lo prueba el entusiasmo que reinó durante la celebración de todos los festejos y la buena impresión que todos los forasteros llevaron de nuestras fiestas.

Este irrealismo multiplicase en el cine con la misma rapidez con que se suceden las escenas, aun en los escenarios donde la acción se desarrolla con el mayor esmero de respeto a las leyes de la vida.

Las autoridades todas de la provincia esperan fundadamente que la brillantez del acto será extraordinaria, ya que están seguros de que de todos los pueblos han de trasladarse a esta capital en el indicado día, nutridas representaciones oficiales de los Ayuntamientos, cuyos alcaldes—asi lo espera este Gobierno—harán difundir la noticia de la celebración del acto, dando a conocer la fecha en que tendrá lugar.

DE LA PROVINCIA Escuela de periodismo de EDUCACION Y CULTURA

Cervera de Pisuerga

Animación en las fiestas

A las dos de la madrugada de hoy han terminado las fiestas de la villa, que comenzaron en la noche del día 14. Sin fastuosidad, sin grandes preparativos—ni aun programas de festejos—se habían confeccionado, pero con gran animación, con gran simpatía: con la sal que los cerveranos saben dar a sus cosas.

Una modesta, aunque disciplinada y muy a la moderna, banda de música—cual es la de Belorado (Burgos)—nos deleitó con su exquisito repertorio de piezas, bailables y de concierto, durante los tres primeros días.

Gran cantidad de simpáticas bellas muchachitas y apuestos jóvenes, iluminaron nuestras calles con su efervescente y contagiosa alegría. Así estaban de llenos los cafés, bailes y centros de recreo, y es que nada hay tan hermoso como donde de campo ese bello talismán, que cuando lo tenemos en las manos no lo sabemos apreciar cuando se nos marcha no lo podemos retener, cual es la juventud.

Unas procesiones que rivalizaban con las celebradas los mejores años, vinieron a dar más realce a las ceremonias religiosas. Esta vez no era menos ter de este atractivo, pues el mayor residía en la bien merecida fama de que venía precedido el muy ilustre señor penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid señor Hijosa, que había de ocupar la sagrada cátedra, cosa que hizo con la elocuencia e inspiración que le son conocidas.

Sólo una cosa dejaba de estar a tono con el resto de las fiestas. Esta era la pasividad del Ayuntamiento para—lo que nunca se ha visto—con todo lo que sirviera para dar esplendor a los festejos.

Por ninguna parte se vio la labor eficaz que todo Ayuntamiento debe prestar para dar las más realce, y si sólo una manifiesta mala idea para restar brillantez a algunos actos, que, por lo tradicionales, ni merecen ser consultados por él y que con probada mala fe suspendió.

Tampoco las calles presentaban el bello aspecto de pulcritud y urbanización que estos días siempre tuvieron. Y no sabemos las causas por qué no las mandamos barrer. ¿Se dará el pueblo cuenta de estos y muchos otros detalles (que algún día enumeraremos) que ocurren en nuestro Ayuntamiento?

Gracias a que Cervera no necesita ya, para hacerse agradable al forastero, más que sus propios méritos, como lo prueba el entusiasmo que reinó durante la celebración de todos los festejos y la buena impresión que todos los forasteros llevaron de nuestras fiestas.

SAN-MILLAN Agosto, 20, de 1935.

Homenaje a la Superiora del Hospital Provincial de Madrid

Asistirá el jefe del Estado

MADRID.—La Diputación provincial ha acordado rendir un homenaje a la Superiora del Hospital provincial, Sor Ventura, por la caritativa labor que realiza. Consistirá el homenaje en la entrega de un pergamino, acto al que asistirán el jefe del Estado, el presidente del Consejo de ministros y otras personalidades.

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

"El Debate"

Convocatoria para el curso de 1935-36

Los estudios de la Escuela de Periodismo de "El Debate" forman tres grupos:

PRIMER GRUPO: Cinco Cursos normales, consecutivos y cíclicos.

SEGUNDO GRUPO: Un Curso Intensivo.

TERCER GRUPO: Cursos y series de conferencias.

En los Cursos normales ingresarán los alumnos de 16 a 17 años de edad, y permanecerán en la Escuela durante los cinco cursos de referencia.

Para el ingreso en el Curso Intensivo se necesita tener más de 17 años de edad y poseer algunos estudios, como la segunda enseñanza o universitarios, a fin de que, ilustrados los alumnos en lo más fundamental de la profesión periodística, puedan rápidamente dedicarse a ella.

La presente convocatoria se hace para los cuatro primeros Cursos normales y el Curso Intensivo, en el que se admiten alumnos oficiales y libres; pero la asistencia de todos, al igual que la de los alumnos de los Cursos normales, es rigurosamente obligatoria.

Las instancias de admisión se redactarán en el modelo oficial, que facilita la Secretaría de la Escuela, y su presentación habrá de hacerse del 1 al 30 de septiembre próximo.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

GOBIERNO CIVIL

LA BANDERA PARA LA BENE-MERITA

En el "Boletín Oficial" se publica hoy la siguiente circular: "Para demostrar una vez más que esta provincia está en todo momento atenta a cuanto pueda significar engrandecimiento de las Instituciones españolas, acogió con noble entusiasmo la iniciativa de este Gobierno de testimoniar a las fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de Palencia su más elevado reconocimiento por la energía y eficaz actuación en el restablecimiento del orden en cuantos momentos la Patria lo ha necesitado."

A dicho acto, se acordó organizar una suscripción popular con objeto de adquirir un Guión-Estandarte para ofrecerle solemnemente a la Comandancia, que tantas veces se ha hecho merecedora de que los palentinos vean en ella la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

Adquirido el Guión-Estandarte mediante las aportaciones de todos los palentinos, sin distinción de clases, Palencia ha de ofrecer de modo solemne ese homenaje a la Comandancia, habiéndose acordado por las autoridades de la provincia, que el acto de entrega tenga lugar el día 1.º del próximo septiembre, fecha en que darán comienzo las tradicionales Fiestas y Fiestas de San Antolín.

Las autoridades todas de la provincia esperan fundadamente que la brillantez del acto será extraordinaria, ya que están seguros de que de todos los pueblos han de trasladarse a esta capital en el indicado día, nutridas representaciones oficiales de los Ayuntamientos, cuyos alcaldes—asi lo espera este Gobierno—harán difundir la noticia de la celebración del acto, dando a conocer la fecha en que tendrá lugar.

Con ello, Palencia continuará haciendo honor a su tradición gloriosa de elevar a su más alto grado el respeto y la adhesión inquebrantable a aquellas Instituciones que velan por los prestigios de España.

Palencia, 22 de agosto de 1935. El gobernador civil, Victoria-no Maeso."

LA JUNTA DE ESPECTACULOS Para esta tarde ha sido convocada a sesión la Junta provincial de Espectáculos, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Compañía de Seguros ramos incendios y accidentes, necesita productor para trabajar la plaza de Valladolid y su provincia. Sueldo y comisión. Colocación segura y de porvenir. Reserva para los que estén colocados. Escribir, apartado 107, Valladolid.

Suministro de simiente de trigo a los agricultores

El plazo de admisión de peticiones empezará el 1.º de septiembre y terminará el 30 de octubre

Como ayer anticipábamos, en la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º La Dirección General de Agricultura recibirá las peticiones de trigos para simiente que formulen los agricultores de entre aquellos que han sido multiplicados industrialmente por los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura.

2.º Aprobada la petición y recibido el importe del trigo se dará orden al cooperador que corresponda para que lo sirva inmediatamente. El agricultor peticionario podrá señalar el cooperador de quien desea recibir la simiente.

3.º El precio a que será cedido cualquier clase de trigo a los agricultores sobre vagón en explotación de origen será el de 66 pesetas los 100 kilogramos, y el que se pagará a los cooperadores será el de 68 pesetas por la misma cantidad, puesto sobre vagón, en sacos nuevos de 600 gramos de peso y conteniendo cada uno de ellos 70 kilogramos de trigo.

4.º Las diferencias entre los precios de adquisición y venta serán abonadas con cargo al presupuesto vigente de este departamento.

5.º Los cooperadores deberán entregar los trigos cribados con aparatos Marroto análogos, aprovechándose únicamente las porciones recogidas en los dos primeros cajones.

6.º Las clases que sirvan deberán corresponder con autenticidad de caracteres a su denominación, sin que se deban aceptar aquellas que tengan granos de otras variedades en proporción que pudieran perjudicar las cosechas de los peticionarios.

7.º De la recepción de los trigos se encargará el ingeniero director del Instituto de Cerealicultura y el personal a sus órdenes en quien delegue, a los que por esa Dirección general se encargará vigilar con la mayor escrupulosidad la corrección en todas las operaciones y especialmente la buena calidad de los trigos o su excelente granazón, la ausencia de toda clase de enfermedades y la autenticidad y pureza de las distintas variedades.

8.º Las clases de trigos que poseen los cooperadores y que podrán ser pedidos por los agricultores peticionarios son las siguientes:

Los Castillas número 1 y número 3-3, para ser cedidos especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Los Aragón Z. 15-121, Z. 101-140 y Z. 104-178, indicados especialmente para Aragón y ambas Castillas y dentro de la seguridad característica de estas regiones, los dos primeros para las zonas más frescas y el último para las secas.

Híbridos L. 4, especialmente indicados para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón y en las tierras frescas. También se puede sembrar en secano; en las buenas tierras de trigo especialmente se siembra en fajas.

Ardo, indicado para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera, en ambas Castillas y Aragón. En Valencia se emplea como segunda cosecha después del arroz.

Mentana, apropiado para las siembras tardías (del 20 de no-

viembre a fin de diciembre o en secano, y para siembras más tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli, trigo molero, especialmente indicado para Andalucía y Extremadura. Milazzo, semejante al anterior, indicado para la alta Andalucía.

9.º El plazo de admisión de peticiones empezará el día 1.º de septiembre y terminará el día 30 del próximo mes de octubre.

Exacción del canon una peseta por venta cada quintal de trigo

La "Gaceta" del día 20 publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

"La ley de Autorizaciones de 9 de junio último establece en su artículo 3.º que, a más de los márgenes que en su día se determinaron el sobrante si lo hubiere, del trigo admitido, el ministerio de Agricultura dispondrá para la conservación y salida al consumo de aquel cereal, de la cantidad que allegue con la recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo a cargo del vendedor, en las ventas de cualquier índole que se realicen hasta la fecha en que se dé término a esta clase de operaciones.

Pero aquel departamento ministerial encuentra grandes dificultades para la exacción de este arbitrio por la ineficacia de medios para ejercer con eficacia una acción fiscal. Por ello, siendo indispensable el poner del caudal íntegro de la máxima recaudación, proceda a transferir el cobro del canon a la Hacienda, al cargo de los elementos precisos para que no sufran menoscabo los fondos con que hacen frente a los gastos contraídos en aquella clase de operaciones ejecutadas por el Estado.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente, Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º El ministerio de Hacienda, mediante la organización que estime más adecuada al caso, empleando los medios que le son propios, se encargará de la recaudación del canon de una peseta por quintal métrico de trigo en cuantías de este cereal se realicen en la Península, durante el tiempo señalado en la ley de Autorizaciones de 9 de junio del presente año.

Art. 2.º Los ministerios de Hacienda y Agricultura establecerán de común acuerdo las normas precisas para que el producto de la recaudación de este arbitrio sea puesto, con la provisión necesaria, a disposición del ministro de Agricultura, para el fin de que éste atienda a los gastos que originen las operaciones de compra, retención y posterior salida al mercado del trigo adquirido, con sujeción a lo dispuesto en la citada ley de Autorizaciones.

Dado en Madrid, a diecinueve de agosto de mil novecientos treinta y cinco."

ULCERAS-HERIDAS-CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA PRESUPUESTOS GRATIS

AUTOMOVILES DE OCASION

Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL. Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y a toda PRUEBA, como si fuesen nuevos. Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS. MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican todas las clases de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplasa) (Antes San Francisco)

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

CITROEN, 10 H. P., Cabriolet. BUICK, 5/7 plazas. BUICK, 5 plazas dos puertas. STUDEBAKER, 7 plazas, LIMOUSINE SEDAN. STUDEBAKER, 7 plazas, SEDAN. STUDEBAKER, 7 plazas, DUPLEX, nuevo, baratísimo. STUDEBAKER DUPLEX, 5 plazas, nuevo, gran ocasión. ERSKINE, 5 plazas, nuevo, gran oportunidad. ERSKINE, 5 plazas. DODGE SPORT, nuevo TORPEDO. PAIGE, 5 plazas, en muy buen estado, baratísimo. PANHARD, 16 H. P., 7 plazas, LIMOUSINE. CHRYSLER COACH, 5 plazas. CAMION CITROEN, 2 toneladas. Dirigirse a DOMINGO BETANZOS Agencia OPEL, G. M. C. BUICK. Lope de Vega, 3. SANTANDER.

OCULISTA YAGÜES GARCIA Bocaplasa, 4, 1.º, esquina Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Anoche en el Salón En vísperas de ferias.—Casetas y barracas.—El concierto de la Banda Municipal Como estaba anunciado, ayer dió un concierto en el Paseo del Salón la Banda Municipal, que tan acertadamente dirige el notable maestro señor Guzmán Ricis.

Dr. Ledo PIEL Y SIFILIS Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 PALENCIA

La actualidad en provincias

Un coche cae por un precipicio de veinte metros al río, sufriendo graves heridas el conductor En San Fernando se constituye el partido Agrario

ACCIDENTE DEL TRABAJO SALAMANCA.—El albañil de dieciocho años Manuel Valle, cuando se hallaba trabajando en la azotea de una casa en construcción de más de tres pisos, se cayó desde una altura de 15 metros y resultó gravísimamente herido. Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, falleció a poco de ingresar. SE AHOGA EN UNA BALSA MURCIA.—En el pueblo de Sangonera cayó a una balza bastante profunda el joven de dieciocho años Manuel González Blanco, y pereció ahogado.

CAE POR UN TERRAPLEN HUESCA.—En una curva muy peligrosa, cerca de Ansó, se cayó al río Verul, por un precipicio de más de 20 metros, Raimundo López Romeo, con su coche. El vehículo lo conducía la víctima, señor López Romeo, de veintiséis años, viajante de la Joyería Internacional de San Sebastián. Fue recogido por un peón caminero. La Guardia civil se hizo cargo del coche, un aparato de "radio" y otros objetos de valor y dinero que llevaba encima. El herido fue trasladado a Ansó en estado bastante grave.

ROBO SACRILEGO LEON.—Unos desconocidos penetraron en la iglesia de San Miguel de Corullón y se apoderaron de la corona de la Virgen, que luego fue abandonada. No han logrado ser detenidos. APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE LEON.—En el kilómetro 156 del ferrocarril del Norte apareció el cadáver de un hombre como de unos veintiocho años. Por no llevar documentación, no ha podido ser identificado. La víctima presentaba la fractura del cráneo, que probablemente se la produjo al apearse del tren en marcha.

CONSTITUCION DEL PARTIDO AGRARIO SAN FERNANDO.—Se ha constituido el partido Agrario presidido por don Manuel Lozano, que pertenecía a los conservadores mauristas, nombrando presidentes honorarios a los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

POR IR CON UN BRAZO FUERA DE LA VENTANILLA DEL COCHE ALICANTE.—El vecino de Albaterra Juan Rocamora, que venía en un autobús de viajeros con el brazo fuera de la ventanilla, se enganchó con otro "autobús" que pasaba cerca y se produjo la fractura del mismo. Fue conducido al hospital en estado grave.

LAS FUENTES DE LA GRANJA SAN ILDEFONSO.—Se anuncia que el día 25 del actual, las cuatro de la tarde, habrá juegos de aguas en las monumentales Fuentes de los jardines del Palacio, siendo dicho día el último en que han de funcionar en el presente año.

INCENDIO EN UNOS PAJARES DE LA INTENDENCIA MELILLA.—En los pajares que la Intendencia tiene instalados en las proximidades del barrio Real, se registró un incendio. A consecuencia del mismo han quedado destruidas más de 300 pacas. Tras grandes esfuerzos, lograron extinguirlos los bomberos y algunos soldados del Tercio, Intendencia y del regimiento de Cazadores número 4.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL SALAMANCA.—Procedente de Madrid venía en automóvil el inspector general del Ejército, general Franco y su señora y al llegar a las proximidades de los pueblos de Pelabravo y Calvarrasa de Abajo, a unos ocho kilómetros de Salamanca, el vehículo arrolló a dos ciclistas que marchaban en igual dirección y, a consecuencia del accidente, reventó el neumático delantero izquierdo y el coche volcó, dando una vuelta de campana.

Los obreros que trabajaban en las faenas del campo, en lugares próximos, acudieron rápidamente para auxiliar a los viajeros. El general Franco resultó ileso, así como el conductor del automóvil. La esposa del general con una herida en la cabeza. También fueron recogidos los ciclistas, Agustín Curto Pérez, de veinticuatro años, jornalero, que sufría lesiones de carácter gravísimo, a consecuencia de las cuales dejó de existir poco después, y Matías Martín Miguel, de veintitrés, también jornalero, al que los facultativos de la Casa de Socorro de Salamanca, curaron contusiones en la cabeza y muslo derecho. La señora del general Franco fué asistida de una contusión en la región frontal, de carácter leve.

Al tener conocimiento de lo ocurrido se personaron en la Casa de Socorro, el general comandante militar de la plaza, señor García Alvarez, y los jefes de los Cuerpos de la guarnición. El general Franco y su esposa, desde la Casa de Socorro, se trasladaron al Gran Hotel. El automóvil que ocupaban quedó destruido.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Hacienda conferenció con el de Obras públicas para la aplicación de la ley de Restricciones

El señor Chapaprieta espera que para el 10 de septiembre pueda comenzar la redacción de los decretos

Conferencia MADRID.—Se ha celebrado la anunciada entrevista del ministro de Hacienda con el de Obras públicas, para estudiar la aplicación de la ley de Restricciones. Terminada la conferencia, el señor Chapaprieta hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —La conferencia que he celebrado esta tarde con el ministro de Obras públicas, ya saben ustedes a qué ha obedecido. He ido a verle a su departamento porque consideraba interesante conocer datos y cifras, y, ante la eventualidad de tener que consultar documentos de interés, me considero preferible trasladarme allí.

—¿Puede indicarnos la impresión que le ha producido esta entrevista?—le preguntaron los informadores. —La misma que he dicho de mis conferencias con los demás ministros—respondió el señor Chapaprieta.— Nos hemos ocupado del estudio del presupuesto, partida por partida, y de la situación de los organismos dependientes de aquel centro, y hemos quedado completamente de acuerdo. Ya me han oído en otras ocasiones que tengo gran fe en la labor que realizamos, y hasta ahora, todo marcha perfectamente. El plan se desarrolla conforme a mi pensamiento, y los acuerdos son completos. —¿Qué cifra de economías alcanzará en el ministerio de Obras públicas la aplicación de la ley? —He dicho varias veces que, una vez resuelto lo del personal, que no saldrá perjudicado, las economías no serán tan cuantiosas como en principio se pensó. De todas formas, serán considerables; pero no en la parte que afecte al personal. Las importantes se conseguirán en clases pasivas, deudas y algunos otros capítulos, que darán el mayor volumen de la cifra. Pueden estar seguros de que las economías se cifrarán por centenares de millones; pero la parte que afecta a personal supondrá poco en la cifra total.

—¿Alcanzará la separación a muchos funcionarios? —Habrán plazas que quedarán a extinguir, y en lo único que será inexorable es en la supresión de las corruptelas. De las conocidas por mí, no quedará ni una, y las que me denuncian las suprimiré a rajatabla. —¿Con pérdida de derechos? —A los funcionarios que tengan derechos adquiridos y disfruten de tres o cuatro sueldos, se les reducirá a los que legalmente les correspondan. —¿Han tratado del plan de ferrocarriles y de la continuación de las obras que están suspendidas? —Hemos hablado de todo; pero lo que importa es saber que el Consejo Superior de Ferrocarriles está actuando para confeccionar un informe completo, que entregará al Consejo de ministros, el cual lo estudiará y se pronunciará en el sentido que sea preciso. Advertiré a ustedes que las economías que puedan obtenerse a base de la paralización de obras ferroviarias o de obras públicas útiles, no me convencerán ni me interesan. Todo lo contrario. Pienso, una vez hecho el estudio de las obras que sean verdaderamente útiles, concederlas mayor dotación que tienen. Mi próxima entrevista será con el ministro de Marina y todo estará listo para el 10 de septiembre, fecha en que empezará la redacción de los decretos para aplicar la ley de Restricciones. —¿Eso quiere decir que las Cortes no se abrirán hasta primeros de octubre? —En el mismo sumario está predeñado por supuesto delito de tenencia de depósito de armas de fuego sin licencia don Luis Quintanilla. Este último procesado se encuentra en libertad provisional.

Actualmente deseaba efectuar un viaje a Bélgica y Holanda y aprovechar una pensión que para estudiar colecciones de grabados en dichos países tiene concedida. Los magistrados de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo acaban de denegarle en un auto permiso para efectuar tal viaje. En el mismo auto se deniega la libertad provisional que los letrados defensores tenían solicitada para los que se encuentran procesados por supuesto delito de rebelión militar. Aún se dispone más en el auto que acaban de dictar los magistrados de la Sala de vacaciones del Supremo: Que se revoque la disposición que daba por terminado este sumario y que en el juez delegado, señor Hinojosa, instruya nuevas diligencias.

El ministro de Estado irá a la Argentina, invitado por aquel Gobierno MADRID.—El Gobierno de la República Argentina ha hecho saber al de España que vería con gran satisfacción la presencia del ministro de Estado en las fiestas del IV centenario de la fundación de la ciudad de Buenos Aires. En el último Consejo de ministros se trató de esta invitación y se aceptaba, y comunicárselo así a la Argentina. El señor Rocha saldrá para Buenos Aires en los primeros días de octubre. Acto de Acción Popular SORIA.—En el salón de actos de Acción Popular ha dado una conferencia el canónigo y diputado a Cortes por Zaragoza don Santiago Gualter. El público que llenaba el salón, aplaudió al orador, dando vivas a España y a Gil Robles.

Toros en Venta de Baños Ha comenzado la propaganda de las novilladas que se celebrarán en Venta de Baños los días 25 y 30 del corriente. La del día 25.—Cuatro novillos-toros, de la ganadería de don Germán Gamazo, para los diestros bilbaínos Rey Conde y Enrique Bartolomé.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

AGRICULTORES Agavilladoras, Atadoras, Aventadoras, Trilladoras de la más alta calidad. PRECIOS INCREDIBLES Banco Agrícola Comercial (Bilbao) San Mateo, 26, Madrid. Llana de Afuera, 5, Burgos

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedradura, a precios baratísimos por haberlos adquiridos en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

CARRO pequeño, seminuevo, se vende. Almacén de frutas de Sabina Matilla. SE VENDEN 30 novillos gordos, de dos años, en la finca de Valle del Olmo. Saldaña. Si V. ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén, no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR. 76

SEÑORA formal desea habitación para vivir en compañía de señora o poca familia. Razón, en esta Administración. MELONES y SANDIAS a precios económicos. Almacén de frutas de Sabina Matilla. SE ARRIENDA almacén o cochera, y se venden puertas y ventanas, de segunda mano. Razón: Carnicería de Peña, Mayor, 53.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

CAZADORES Las municiones han bajado. Perdigon brillante, kilo, a pesetas 1,80. Cantuchos rojos Orbea, pistón tres fuegos, calibre 16, T. Pato, a pesetas 6,80 el ciento, y calibre 12 a pesetas 7. Completo surtido en pólvoras: Mullerite, Clermonite, Fulgor, T. Diamond, Rotwell, K. S. G., U. E. E., Ciervo, F. F. F., T. Inglés. Escopetas, rifles y demás accesorios de caza, a precios sin competencia posible. ALMACENES DE NICOLAS DE LOMAS

ALMACENES DE NICOLAS DE LOMAS

Palometa en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superluminoso, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visitenos; Almacenes de Alejandro Ortega.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Miscelánea extranjera

Según una información oficiosa, en breve se reanudarán las negociaciones comerciales con España

La próxima asamblea de la Sociedad de Naciones elegirá tres miembros no permanentes

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ESPAÑA PARIS.—Hablando de las relaciones comerciales con diversos países, la Agencia Havas dice que en el ministerio de Comercio prosiguen los trabajos para la realización de negociaciones comerciales con Alemania, y se cree que las conversaciones comenzarán en primer día de septiembre próximo. También van por buen camino las negociaciones entabladas en Washington para un acuerdo comercial franco-americano. De la entrevista que celebró el embajador francés en Washington, que está en camino para París, con el ministerio de Comercio, dependerá la fijación de la fecha para reanudar las negociaciones decisivas.

En cuanto a las negociaciones comerciales con España, la agencia Havas dice lo siguiente: "Como se recordará, a principios del mes pasado, las negociaciones franco-españolas entabladas en París hubieron de ser suspendidas por no haberse encontrado un terreno de acuerdo, y el Convenio de 6 de marzo de 1934 no pudo, por tanto, ser prorrogado. A partir del 9 de julio, el régimen de intercambio entre los dos países se ha venido realizando sobre la base de la tarifa general. Como se sabe también, en 31 de julio último fué suprimida la sobretasa del 48 por ciento impuesto a los productos franceses a su entrada en España. Como esta medida ha producido una sensible mejoría en estas negociaciones, se prevé en el ministerio de Comercio que entre España y Francia empezarán en breve nuevas negociaciones comerciales y que muy pronto reglamentará el intercambio comercial entre España y Francia un nuevo tratado de comercio más elástico."

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES GINEBRA.—Se ha publicado el orden del día de la decimosexta sesión ordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. La asamblea tendrá especialmente que elegir tres miembros no permanentes. Los mandatos que expiran son los de México, Polonia y Checoslovaquia. La asamblea tendrá también que elegir un juez del Tribunal permanente de Justicia internacional de El Haya, en sustitución del señor Adachi (Japón). El orden del día prevé también la cuestión de la prohibición de suministrar armas y material de guerra a los países beligerantes. También se examinará la diferencia entre Bolivia y el Paraguay, con arreglo a lo determinado en la reunión extraordinaria de mayo pasado. MANIOBRAS MILITARES DEL EJERCITO TURCO ESTAMBUL.—Han comenzado en Tracia las maniobras de otoño del ejército turco. Terminarán el día 23. Contrariamente a la costumbre de años anteriores, que consistía en rodear del mayor secreto las maniobras militares, éstas han sido anunciadas por la Prensa. PORMENORES DE LAS INUNDACIONES EN NAPOLES ROMA.—Se reciben nuevos datos sobre las tormentas que han causado la muerte de doce personas en la región de Nápoles. A eso de las siete de la tarde descargó una lluvia torrencial sobre Gragnacco, Castellamare y Distrabia, aumentando el caudal del torrente de San Marco, el cual, rompiendo sus diques, sumergió los dos primeros pueblos bajo una capa de agua que llegó a alcanzar tres metros en algunos lugares, obligando a sus habitantes a refugiarse sobre los tejados. Los legionarios de la quinta Legión y los bomberos de Nápoles prodigaron sus socorros salvando a numerosas familias bloqueadas por las aguas.

El príncipe de Piemonte ha llegado a Castellamare, visitando las zonas siniestradas. Además de los muertos han muchas personas heridas. Los mayores destrozos causados por el ciclón en Gragnacco ha sido en las famosas fábricas de macarrones de esa localidad. Ha quedado también destruido el puente entre Gragnacco y Castellamare, dos granjas y una fábrica de curtidos cercana a Castellamare. El ciclón alcanzó también a Nápoles, derribando muchas casas en los barrios bajos de la ciudad, que han quedado inundados. No se sabe si en Nápoles ha habido víctimas hasta que se retiren las aguas y pueda extraerse en las casas inundadas. DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO LONDRES.—Una gran muchedumbre se congregó ante el White-hall para presenciar la entrada y salida de los ministros al Consejo anunciado. Fué interrumpido durante cierto tiempo para dar lugar a que los señores almorzasen, y después prosiguieron las deliberaciones. Se cree que los asuntos a tratar serán despachados en el día de hoy, pues se sabe que el señor Baldwin saldrá mañana para reanudar sus vacaciones en Aix-les-Bains, y el señor Mac Donald regresará a su residencia en Lossingemouth. Aunque nada se sabe aún definitivamente, se cree en los círculos bien informados que el Gabinete ha determinado una política de acción definida. Se considera significativo que el mariscal del Aire, sir Edgar Ellington, visitó en Downing Street, al señor Baldwin, con quien confabuló.

LONDRES.—Se sabe de fuente bien informada, que durante la reunión del Gabinete celebrada ayer, se ha producido una aguda discrepancia de opinión entre los miembros del Gobierno. Estos se han dividido en dos grupos, uno de los cuales se dedica a la salvación de la Sociedad de Naciones, y el otro, a la del Imperio británico. Aquel cree que la Sociedad de Naciones debería ser la base de la política británica y que nada debería intentarse durante la situación actual sino dentro del marco del organismo ginebrino. El otro, señalando el hecho de que Italia apenas se contentará con comerse Etiopía, arguye que existe ahora gran peligro de que Italia desafíe al Imperio británico. Este grupo tiene mayoría dentro del Gabinete, y se dice que planea los siguientes y dramáticos actos: Primero, movimientos navas en el Mediterráneo y el mar Rojo; segundo, fortalecer las guarniciones de Ejército en Palestina; tercero, fomentar los programas de construcción naval y aérea. El semanario radical "La Semana" dice que "el pleito italo-etiope ya no se limita a Etiopía, sino que se ha extendido hasta abarcar el Sudán, Malta y Egipto."

LONDRES.—Ha terminado la reunión del Consejo celebrado ayer. En los centros autorizados se ha declarado que el Gobierno británico ha acordado, en primer término, continuar colaborando con el Gobierno francés en los esfuerzos que realiza para obtener una solución pacífica del conflicto italo-etiope. También se ha estudiado todo lo referente a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, y a este respecto, se ha acordado que la actitud del Gobierno inglés será la que ha sido últimamente definida por el ministro sir Samuel Hoare.

Para servir impresos con rapidez Imprenta de EL DIA MAYOR. 15 APARTADO 36

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO CAPITAL: 50.000.000 Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjase por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.

DON TEODORO JUDEZ Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla. Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Veá las colecciones fin de verano que líquida EL SIGLO XX Estampados dibujos originalísimos con precios

FIN DE VERANO Presente este anuncio al comprar algún corte de vestido de los géneros expuestos en los escaparates durante esta venta especial y le descontaremos una peseta, cincuenta céntimos. Lea desde arriba, vale dinero!

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

De fuera de España

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Del robo en la Catedral de Pamplona

## Los superaviones de combate para el Ejército inglés tendrán una velocidad de 390 kilómetros por hora

LONDRES.—El ministro del Aire ha decidido dotar inmediatamente a ciertas escuadrillas militares de aviones que alcanzan una velocidad media de trescientos noventa kilómetros por hora.

El "Daily Herald", que da esta noticia, añade que tal velocidad se alcanza con motores nuevos fabricados especialmente para las necesidades del ministerio del Aire.

### NUEVO INTENTO DE MONTEVERDE

WILMINGTON.—Los viajeros portugueses hermanos Monteverde están haciendo negociaciones para la adquisición de un nuevo aparato Bellanca en las fábricas de Newcastle para sustituir el avión que se destruyó en el intento de vuelo a Lisboa en la primavera última. Los hermanos Monteverde toda vía piensan en realizar el proyectado vuelo a Lisboa.

### CINCO OBREROS SEPULTADOS

PRAGA.—Cerca de Bruen se ha producido un desprendimiento de tierras en una zanja que se estaba construyendo, quedando sepultados cinco obreros. Hasta ahora sólo han podido ser salvados dos de ellos.

### RUMOR DESMENTIDO

MOSCU.—La Agencia Tass ha desmentido el rumor circulado según el cual el comunista bulgario Dimitroff había sido asesinado.

### LAS INUNDACIONES DE NAPOLES

NAPOLES.—La lista de víctimas a consecuencia del ciclón desencadenado anoche en Castellamare se eleva a 12 muertos y 15 heridos.

### EL PROCESO CONTRA MACHADO

LA HABANA.—El Tribunal Supremo ha designado juez especial a Jesús Rodríguez Aragón para que instruya el proceso contra Machado, con motivo de la emisión por mediación de los Bancos de Nueva York de 85 millones de dólares en bonos de Obras públicas, cuyos intereses dejaron de pagarse en 1933. También se hacen acusaciones de irregularidades en los gastos.

### LA OFENSIVA CONTRA LA VIDA CARA

PARIS.—Tanto en la capital como en provincias se ha desencadenado una ofensiva contra la vida cara. Los prefectos tratan de conseguir primero la baja del precio de la carne en una proporción que varía del 2 a más del 16 por 100, según las localidades y categorías.

### NUEVO EMPRESTITO EN ALEMANIA

BERLIN.—Se asegura en las esferas financieras de Berlín que el Gobierno quizá emita un nuevo empréstito de consolidación en breve plazo. Este empréstito sería el tercero desde que empezó el año. El primero de ellos fue suscrito por las Cajas de Ahorro, y el segundo por las Compañías de Seguros.

El importe del próximo empréstito será de 500 millones de marcos y se colocará parte en las Cajas de Ahorro y parte en el público.

## El ministro de Hacienda afirmó hoy que no había para qué dudar de que se llegará en los plazos señalados a la aplicación de la ley de Restricciones

### HAN LLEGADO A MALAGA PARA ASISTIR A LA SEMANA NAVAL EL JALIFA, EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS Y EL MINISTRO DE MARINA, SR. ROYO VILLANOVA

Parece que se va a aplazar o suspender el homenaje del "Día de Lerroux", en Barcelona, por continuar declarado el estado de guerra

#### Vista del recurso contra una sentencia

MADRID.—El día 4 de septiembre próximo, y ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, se verá la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Oviedo por la muerte del periodista Sirval, y en la que se condenó a unos meses de prisión al teniente del Tercio Dimitri Ivanoff.

#### Manifestaciones del ministro de Hacienda

MADRID.—El ministro de Hacienda ha conversado con los periodistas acerca de la amortización y conversión de la Deuda. También les dijo que el Banco de España había tomado el acuerdo de anticipar la liquidación a los poseedores de bonos oro, al seis por ciento, para los españoles, y al tanto por ciento fijado por el ministro para los poseedores extranjeros.

Luego se refirió a la extrañeza que le ha producido los recelos que parecen hacerse patentes de la posible aplicación de la ley de Restricciones.

—No hay nada—dijo el señor Chapaprieta—de su no aplicación. Los plazos que se pidieron están cumpliéndose, algunos de ellos con menor número de días que el fijado de antemano. En las Cortes dije que para la aplicación de esa ley me bastarían con 80 días, y aún sólo han transcurrido la mitad.

No hay ninguna razón que impida que se lleve a cabo esta ley. Ni en el orden político, ni en mis compañeros de Gobierno, que todos están de acuerdo conmigo.

Afirmó, por último, que todo se cumpliría como se había previsto y anunciado.

#### Una nota del ministro de Justicia

MADRID.—El ministro de Justicia ha facilitado una nota a la Prensa en la que se sale al paso de determinadas campañas acerca de los indultos de los reos de Turón.

En este asunto aún no hay sentencia firme, pues está pendiente de la ratificación o rectificación por parte del Supremo, y mal se puede hablar de una sentencia que, en realidad, no existe.

#### Llegada a Málaga del ministro de Marina y del Jalifa

MALAGA.—Esta mañana ha llegado a esta capital el ministro de Marina. Le acompañaban su secretario particular y su ayudante.

Al límite de la provincia salieron a recibirle el jefe del partido provincial agrario y varios afiliados a su grupo.

En la estación esperaban al ministro el gobernador, jefe de la Guardia civil, alcalde y demás autoridades.

A las doce de la mañana visitó el aeródromo, donde se dio un vino de honor.

Mañana acudirá a la inauguración de los locales del centro agrario y a los actos de la Semana naval.

A las doce y media entró en este puerto el "Sánchez Barcaiztegui", a bordo del cual viajaban a esta capital Sr. Alzate imperial, el Jalifa, el alto comisario y algunos acompañantes.

Esperábanles todas las autoridades.

Poco después llegó el ministro de Marina con el almirante de la Escuadra.

A las doce cincuenta, el ministro y demás autoridades pasaron al buque a saludar al Jalifa, y poco después desembarcaron todos sin novedad.

Al desembarcar se les rindieron los honores de ordenanza y una banda militar interpretó los himnos nacionales de ambos países.

A mediodía, el Jalifa almorzó con las autoridades. Esta tarde acudirá al puerto a los actos de la Semana Naval y a las siete a un lunch organizado en su honor en el Gobierno civil.

#### Consejo de guerra

GIJON.—En el antiguo local del Instituto de Jovellanos, ha dado comienzo el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el teniente juez instructor don Emilio Briso de Montañón, del Juzgado número 3 de esta plaza, contra el exvicepresidente de la Diputación provincial, Valentín Álvarez Muñiz, Luis González Hevia, Nicánor y Angel Trabanco García y Jesús González Díaz "Diosu", a los que se acusa del supuesto delito de rebelión militar.

Presidió el Tribunal el teniente coronel del Batallón ciclista, don Luis Ruedas Ledesma; el vocal ponente, el agresor jurista militar don Félix Fernández Tejedor, y de fiscal, el teniente auditor de segunda, don José Burgos Bravo.

Los dos primeros procesados son defendidos por el abogado don Julián Ayesa Manchola; los hermanos Trabanco por el teniente del batallón de Zapadores minadores número 8, don Manuel García Rendueles, y el último de los encartados, por el letrado don Manuel Álvarez Blanco.

Existía gran expectación y la Sala estaba atestada de público.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un hecho consumado de rebelión.

#### LETRAS DE LUTO

La familia de la virtuosa señora doña Julia Santiago Grande (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias a cuantas personas asistieron al funeral y entierro de la finada, a cuyo señalado favor queda reconocidísima.

#### Deportivas

### M. de Alfara pone k. o. a Cheo Morejón

### Logan reta a Alfara y a Ara

BARCELONA.—En el local Nuevo Mundo, con un lleno completo, ha tenido lugar la siguiente velada de boxeo:

A cuatro asaltos (pesos pluma), Arias II vence por puntos a Esteve.

En seis asaltos (pesos ligero), Gil y Nieto, hacen "match" nulo.

En ocho asaltos han contenido los pesos medios Santandreu y el valenciano Pellicer. Fue un combate de una calidad extraordinaria, aunque ambos pugiles estuvieron muy lentos. Se declaró "match" nulo y hubo muchas protestas, por creer parte del público que el vencedor era Pellicer.

En ocho asaltos (pesos ligero), Martínez de Alagón luchó contra el valenciano Arlandis. Venció el primero por puntos. El combate ha sido emocionante, transcurriendo todo él entre grandes ovaciones por la acometividad de ambos pugiles. También fué protestado el fallo. A nuestro juicio, un match nulo hubiera sido lo justo.

El último combate ha sido a diez asaltos entre el campeón de España del peso medio fuerte, Martínez de Alfara, el cubano Cheo Morejón. El combate ha durado solo tres "rounds" pues en el tercero, duramente castigado Cheo Morejón de un "crochet" a la mandíbula cayó por la cuenta, venciendo Martínez de Alfara por k. o.

Antes de este combate subió al "ring" Luis Logan, que retó a Martínez de Alfara y a Ara.

Ara y Logan boxearán el mes que viene en Las Arenas.

BAER y LOUIS LUCHARÁN EN SEPTIEMBRE

NUEVA YORK.—El combate entre Joe Louis y Max Baer ha sido fijado para el día 24 ó 26 de septiembre. Tendrá lugar en Pologround.

A. DE BILBAO, VENDE EN MEXICO

MEXICO.—El Athletic de Bilbao ha vendido en Méjico al España de esta ciudad por tres tantos contra dos. Los españoles hicieron un buen encuentro.

El domingo, contra el Necaxa, el Athletic juega su último partido, y el lunes embarcará para España.

rebelión militar, previsto en el artículo 237 y penado en el caso segundo del 238 del código Marcial, y otro de prestar auxilio a una rebelión militar, recogido y castigado en el párrafo primero del artículo 240 de dicho cuerpo legal. Del delito consumado de rebelión es responsable criminal y civilmente, en concepto de autor, Valentín Álvarez Muñiz, y de auxiliar a la rebelión son también responsables, en el mismo concepto, Jesús González Díaz, Luis González Hevia y Nicánor y Angel Trabanco García, y concluye pidiendo que se imponga al primero y de los procesados la pena de treinta años de reclusión perpetua con accesorias; a Jesús González y Nicánor Trabanco, la de doce años y un día de reclusión temporal, y a Angel Trabanco la de seis años y un día de prisión mayor, habida cuenta que es menor de dieciocho años.

Dada la magnitud de los daños causados por la revolución, y la gestión destacada y personalísima del procesado Valentín Álvarez Muñiz, debe exigirse en concepto de responsabilidad civil la cantidad de un millón de pesetas.

Don Julián Ayesa Manchola, defensor de Valentín Álvarez y de Luis González, niega los hechos en que el ministerio fiscal funda su acusación, y solicitó para sus defendidos la libre absolución.

Análogamente los defensores de los otros procesados, niegan también los hechos que se les imputan a éstos y piden igualmente su absolución.

Después de informar el fiscal y las defensas, siendo a las diez de la noche, se suspendió el Consejo para continuarlo hoy viernes, a las diez de la misma.

#### Se aplaza el "Día de Lerroux"

BARCELONA.—"El Diluvio" publica hoy un suelto en el que dice que parece ser que el jefe del Gobierno ha escrito a sus amigos de Barcelona indicándoles su deseo de que se aplaque o se suspenda el homenaje que se había preparado en su honor con la organización del "Día de Lerroux".

Fundamenta esta petición en que no le agrada que estando declarado el estado de guerra en Barcelona se llevase a efecto este homenaje.

#### Trato de favor a González Peña y al secretario de Prieto

BURGOS.—De paso para Berlín, a donde se dirige para asistir al Congreso de Derecho que allí se celebra, se detuvo el director general de Prisiones y giró una visita al Penal de esta capital.

En esta visita parece ser que comprobó el trato de favor que se daba en la prisión a González Peña y a Salazar, este último secretario de Prieto.

Como resultado de esta visita llegó más tarde un inspector, el cual, al parecer, ya encontró a González Peña y a Salazar con el mismo trato normal de todos los presos políticos.

APARECEN DOS CADAVERES

BURGOS.—En un vagón de un tren procedente de Miranda se ha encontrado el cadáver de un hombre, sin que hasta la fecha haya sido identificado.

Se ignora aún si se trata de un crimen o de muerte natural.

ALICANTE.—En la parte trasera del cementerio se ha encontrado el cadáver de un hombre que tenía seccionada la cabeza. Esta se encontró a unos 15 metros del lugar en que estaba el cuerpo.

Parece ser que se trata de un individuo que viajaba en uno de los trenes botijos y que se lanzó del tren con propósito de suicidarse, aunque no se ha confirmado todavía quién es el muerto.

La esposa de un parado da a luz tres niños

MURCIA.—Carmen Martín López, esposa del obrero parado Juan Pérez, ha dado a luz tres niños. La madre y los pequeños están en perfecto estado de salud.

Este matrimonio tiene nueve hijos, el mayor de trece años, y se encuentra en la más espantosa miseria.

Se ha abierto una suscripción para socorrerles.

## Se entregan a las autoridades eclesásticas alhajas recuperadas

### En Londres—como ayer adelantábamos—se presentó el robo de la Mota ante la legación de Méjico

La entrega de los objetos robados

PAMPLONA.—El juez había citado al Cabildo Catedral con el fin de hacerles entrega de los objetos rescatados procedentes del robo. En el Juzgado se personaron en representación del Cuerpo capitular, los canónigos don Alejo Eleita y don Miguel Galar, acompañados del sacristán Mayor, don Juan Hernández, y del capellán don José Zubillaga. En vista de lo avanzado de la hora y como las diligencias de levantar, inventariar y comprobar los objetos, extender el acta, etc., requieren mucho tiempo, convinieron en empezar estas diligencias a las tres y media de la tarde de hoy, por cuya razón nos dijo después el juez, cuando nos recibió, que era casi seguro que hoy no se practicaría ninguna diligencia, agregando que si después de hecha la entrega de los objetos le quedaba algún tiempo, lo dedicaría a proseguir el estudio de las diligencias sumariales, y según el avance que de éste hiciera, era probable, nada más que probable, que a la noche dicte alguna providencia.

A las cuatro de la tarde se hizo entrega, en calidad de depósito, a las autoridades eclesásticas de las joyas recuperadas, que fueron depositadas en el Crédito Navarro, en una caja de Seguridad.

#### Se confirma una noticia

LONDRES.—Se ha confirmado que el mejicano José Oviedo de la Mota ha visitado la Legación mejicana en Londres ayer. Se cree que el asunto tratado durante su visita fué el aspecto legal de la busca de las autoridades españolas; pero hasta ahora no se ha podido obtener ninguna declaración oficial.

#### Más detalles de la presentación de Oviedo de la Mota

MADRID.—Ayer se recibieron diversos informes dando cuenta de que el mejicano José Oviedo de la Mota, señalado como el principal organizador del sacrilego robo cometido en el tesoro de la catedral de Pamplona, se había presentado espontáneamente en la legación de Méjico, en Londres. Añaden estos informes que Oviedo de la Mota manifestó ante las autoridades diplomáticas de su país, que no tenía nada que ver con el audaz robo realizado en la Catedral pamplonesa, toda vez que cuando se consumaron los hechos se encontraba en París. Dijo también, según estas noticias, que tenía el propósito de ponerse en comunicación con su abogado para que éste se encargara de defender su prestigio y motivo del hecho infame que se le imputa.

No obstante estas protestas de honradez, Oviedo de la Mota se cuidó muy bien de no dejar sus señas en la legación mejicana. Los mismos informes recibidos dan cuenta de que ni en la legación ni en el consulado de Méjico en Londres se tenía información alguna de la detención de Oviedo de la Mota. Por esta causa parece que Oviedo no fué siquiera interrogado en la legación.

Por otra parte se asegura que la Policía inglesa ha manifestado que Oviedo de la Mota exhibe su pasaporte en regla y usa su verdadero nombre, lo que parece confirmar la denuncia de la Policía inglesa.

#### Entre vecinas

Sobre las últimas horas de ayer tarde, comparecieron en la Comisaría varias vecinas que bitaban en el camino de "La Miranda", y denunciaron que constantemente son objeto de malos tratos por parte de Felipa Peña y dos hijas de ésta, llamadas Plácida y Josefa Asensio, de 27 años, respectivamente. En la tarde de ayer fueron las frases más groseras que usó para insultar a la también denunciada Casimira Ortega.

#### Denuncia por malos tratos

A las 19 horas de ayer, compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el señor Barón González, de 66 años de edad, y denunció que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de su conyugue Doña Doña, cuyas demás señas ignora.

#### La Policía indaga quién pueda ser el ofensivo Donacionario

La Policía indaga quién pueda ser el ofensivo Donacionario, presentando la denuncia al Juzgado Municipal.

#### PARA LAS FERIAS DE SAN ANTONIN

Festival infantil para el día 3, a las once de la mañana, en los Jardines de la Estación, organizado por el Deportivo Palencia y bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento de la capital:

CARRERAS DE PATINES  
1.º Dos vueltas a los jardines grandes de la estación.  
Premios: Primero 15 pesetas, segundo 8 y tercero 5.

CARRERAS PEDESTRES  
2.º Gran carrera, sólo para menores de quince años. Cuatro vueltas a los jardines grandes de la estación.  
Premios: Primero, 20 pesetas, segundo 10 y tercero 5.

CARRERA CICLISTA  
3.º Netamente infantil, para menores de trece años. Cinco vueltas a todos los jardines de la estación.  
Premios: Primero 15 pesetas, segundo 8 y tercero 5.

Meta de salida y llegada para todas las pruebas: frente al quiosco de refrescos. Juzgado Municipal.

## EN OVIEDO

### Juegos Florales el día de la Raza

El Centro "Hijos de Oviedo" abre un concurso científico y literario para premiar los mejores trabajos inéditos que a él se presenten, celebrando con tal motivo unos Juegos florales.

TEMAS Y PREMIOS  
Primero. "Flor natural". Poesía con libertad de asunto y métrica. Premio del Centro "Hijos de Oviedo" (500 pesetas).

Segundo. "Don Fermín Canella; su vida y sus obras", trabajo en prosa que no exceda de cien cuartillas, escritas a máquina por una sola cara y a dos espacios. Premio del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Anzo (mil pesetas).

Tercero. Labor a desarrollar por la Diputación para cooperar a la solución del problema social de Asturias". Trabajo en prosa que no exceda de cincuenta cuartillas como en el tema anterior. Premio de la excelentísima Diputación provincial (500 pesetas).

Cuarto. "Biografía del que fue cronista de Asturias, don Ciria o Miguel Vigil". Trabajo en prosa en las mismas condiciones que el anterior. Premio del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo (500 pesetas).

Quinto. "Poesía a "La Torre Herida". Premio del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis (100 pesetas).

Sexto. "Estudio histórico documental sobre las relaciones de la Universidad con el Cabildo Catedral, Ayuntamiento de Oviedo y la Junta General del Principado". Trabajo en prosa que no exceda de cincuenta cuartillas como en los anteriores. Premio de la Universidad asturiana (500 pesetas).

Séptimo. "Características de un Museo retrospectivo provincial". Trabajo en prosa que no exceda de tres columnas del periódico (veinte cuartillas), ni baje de dos (trece cuartillas). Premio del periódico "La Voz de Asturias" (un objeto de arte).

Octavo. "Poesía en bable sobre costumbres asturianas". Premio del diario "El Carbayón" (un objeto artístico).

Noveno. "Cuento a base de alguna escena o episodio en los trágicos días de octubre último en la ciudad de Oviedo". Premio del diario "Región" (un objeto de arte).

Décimo. "Origen del Sanatorio Covadonga del Naranco del Centro Asturiano de La Habana". Trabajo en prosa que no exceda de veinte cuartillas. Premio de la Delegación del Centro Asturiano de La Habana (150 pesetas).

Undécimo. "Cuento asturiano". Trabajo en prosa que no exceda de diez cuartillas. Premio del Centro de Estudios Asturianos (250 pesetas).

Duodécimo. "Crónica sobre el ahorro". Trabajo en prosa que no exceda de veinte cuartillas. Premio de la Banca particular de Oviedo (250 pesetas).

Décimotercero. "Influencia de la industria hullera en la total economía asturiana". Trabajo en prosa que no exceda de diez cuartillas. Premio de la Cámara de Comercio (100 pesetas).

Décimocuarto. "Doctor Faustino G. Rosel; su vida y sus obras". Premio del Colegio Médico de Oviedo (250 pesetas).

#### BASES DEL CERTAMEN

Primero. Las producciones deberán ser inéditas.

Segundo. Se dirigirán al presidente del Centro Hijos de Oviedo (Fruela, 10, primero) antes del día 30 del próximo septiembre.

Los autores conservarán su incógnito, designando los originales por un lema de libre elección. En sobre aparte, que ostente el mismo lema del trabajo, deberá encerrarse una hoja con el nombre del autor, apellidos, punto de residencia y domicilio.

Ambos sobres llevarán la indicación "Para los Juegos Florales".

Tercero. El Jurado dictará su fallo antes del día 8 de octubre.

Cuarto. Los originales que no obtengan premios serán devueltos a sus autores, acreditando éstos previamente su pertenencia.

Los trabajos premiados quedan siempre propiedad de su autor, pero el Centro Hijos de Oviedo podrá publicarlos en la Prensa.

Quinto. El Jurado estará compuesto de personas destacadas por sus trabajos y conocimientos en las materias que abarcan los diferentes temas.

Su formación no se hará pública hasta pasar el plazo del fallo.

Sexto. El resultado del Certamen se dará a conocer por la Prensa de Oviedo un día después del fallo.

#### GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:

Teófilo García, extracción de un cuerpo extraño alojado bajo la uña de uno de los dedos de la mano izquierda.

Narciso Ortega, herida incisa en la mano derecha.

Mariano García, herida contusa en anular de la mano izquierda.

#### LEA USTED

#### EL DIA DE PALENCIA